

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA YULRES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veintiocho días del mes de febrero del año 2019, a las diez horas de la mañana, en el domicilio situado en **Tarqui ciudadela Alborada décima etapa Solar 4 Manzana 211-c**, se reunieron las personas; **CONSTANTE ECHANIQUE MARTHA MERCEDES**, accionista y propietaria 400 acciones ordinarias, normativas y pagadas de estas el 100%, de 1 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa 400 con 00/100; **HERRERA CASTILLO ISRAEL ANTONIO** accionista y propietario de 400 acciones ordinarias, normativa y pagada de estas el 100% en 1 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa 400 con 00/100; todo lo cual representa **OCHOCIENTOS CON 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter universal**, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal **HERRERA CASTILLO ISRAEL ANTONIO**, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. - Constatación de Quórum. – El Gerente General dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario. – La Suscrita Secretaria informa que, una vez instalada la nómina de Accionistas, se encuentra presente de todo el capital social de la **COMPAÑÍA YULRES S.A.**

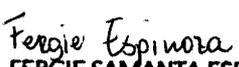
Segundo. – Aprobar la designación como comisario de la empresa en la persona del CPA SANDY GARCIA GUADAMUD, por el periodo de un año. Confirmado el mismo se inicia la primera sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la Junta **HERRERA CASTILLO ISRAEL ANTONIO**, y como secretaria Ad-hoc el Sra. **FERGIE SAMANTA ESPINOZA GARCIA**, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2018, segundo. – de igual manera resuelven aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía a **HERRERA CASTILLO ISRAEL ANTONIO**, contrate al comisario de la Empresa CPA **SANDY GARCIA GUADAMUD** para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su informe anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual lo aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las doce horas con la firma conjunta de todos los accionistas.

Guayaquil, 28 de febrero del 2019


HERRERA CASTILLO ISRAEL ANTONIO
CC. 0920145588
ACCIONISTA – REPRESENTANTE LEGAL


CONSTANTE ECHANIQUE MARTHA MERCEDES
CC. 0904542388
ACCIONISTA


FERGIE SAMANTA ESPINOZA GARCIA

ACCIONISTA-SECRETARIO Ad-hoc